



COOVIAM CTA es una Cooperativa que presta servicios de seguridad privada y de vigilancia con diferentes servicios, es por ello que se caracteriza por la calidad y el compromiso social. Durante su trayectoria ha entendido la seguridad vial como pilar fundamental de la seguridad de sus Trabajadores Asociados.

Con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales que puedan afectar el medio ambiente y la integridad física, mental y social de todas las personas que intervienen en los diversos procesos productivos de la Cooperativa, la comunidad en general y el medio ambiente, **COOVIAM CTA** se compromete a implementar medidas que promueven una cultura encaminada a la prevención de siniestros viales mediante el cumplimiento de las normas y demás políticas de regulación vial como son: velocidad permitida, regulación de horas de conducción, correcto uso de cinturón de seguridad, elementos de protección personal, uso de equipos de comunicación bidireccional, política de alcohol y drogas; y respeto a las normas de tránsito.



Para cumplir esta política se cuenta con los siguientes lineamientos:

- Cumplir con la normatividad vigente en materia de seguridad vial y el Código Nacional de Tránsito.
- Identificar y evaluar los riesgos de seguridad vial como base para nuestras operaciones.
- Concientizar a nuestro personal a través de capacitaciones para prevenir siniestros viales.
- Integrar requisitos del sistema de seguridad vial en todos los procesos de la Cooperativa.
- Disponer de los recursos necesarios (humano, material, financiero y tecnológico) para el desarrollo del PESV.
- Lograr la participación activa de todos los niveles de la Cooperativa y todos los interesados.
- Promover la mejora continua a través de la revisión de esta política como mínimo cada 3 años y comunicarla en toda la Cooperativa.



Esta política es de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los que intervienen en las actividades diaria de la Cooperativa, cuenta con la supervisión periódica de la Gerencia para el cumplimiento de la misma y registrá a partir de su socialización.



JULIANA MARCELA LUNA CHAVES
Gerente

